

INFORME DE ENSAYO MA20-00139

| DATOS DE LA MUESTRA | | DATOS DEL CLIENTE |
|--------------------------|---------------------------------|--|
| No Orden Cliente: | ENSAYOS DE MIGRACIÓN | DISOM PROCUCTOS, S.L. Calle Calcio, parcela 213 P.I. LOS CAMACHOS 30369 CARTAGENA (Murcia) Atn.: Teresa Valdehita |
| ID Cliente: | DIXOM SEAL + CRIL | |
| ID Laboratorio: | MA20-00139.001 | |
| Descripción: | Revestimiento impermeabilizante | |
| Fecha Recepción: | 26/12/2019 | |

| DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA | ENSAYO |
|---|---|
| Pieza de aspecto cementoso, con un revestimiento sobre una de las caras. La pieza se recibió con el producto aplicado. La pieza tenía unas dimensiones aproximadas de 150 x 150 x 13 mm. El revestimiento tenía un espesor aproximado de 0,7 mm. La superficie de contacto de la pieza con el agua era de 492 cm ² , aproximadamente. La zona con revestimiento tenía una superficie aproximada de 270 cm ² . El resto correspondía a muestra sin recubrimiento. | Estudio de migración con agua de grifo |

| DESCRIPCIÓN DE LOS ENSAYOS |
|---|
| La pieza llegó al laboratorio con el revestimiento. La pieza se sumergió totalmente en 1 litro de agua de grifo, durante 10 días a temperatura ambiente (25°C ± 5°C). Una vez transcurrido este tiempo, se sacó la pieza y se realizaron diferentes ensayos sobre el agua, para comparar los resultados con los valores paramétricos contemplados en el R.D. 140/2003. Los resultados obtenidos se muestran en la página siguiente. |



INFORME DE ENSAYO MA20-00139

| DATOS DE LA MUESTRA | DATOS DEL CLIENTE |
|---|--|
| No Orden Cliente: ENSAYOS DE MIGRACIÓN ID Cliente: DIXOM SEAL + CRIL ID Laboratorio: MA20-00139.001 Descripción: Revestimiento impermeabilizante Fecha Recepción: 26/12/2019 | DISOM PROCUCTOS, S.L. Calle Calcio, parcela 213 P.I. LOS CAMACHOS 30369 CARTAGENA (Murcia) Atn.: Teresa Valdehita |

| RESULTADOS | | | |
|--------------------------------|-----------|------------------------------------|------------|
| ENSAYO | RESULTADO | VALOR PARAMÉTRICO R.D. 140/2003 | UNIDADES |
| Residuo seco (sólidos totales) | 570 | (*) | mg/L |
| Conductividad a 20 °C | 1260 | 2500 | µS/cm |
| Color | <5 | 15 | mg Pt-Co/L |
| Turbidez | 0,4 | 5 | UNF |
| Hierro | <100 | 200 | µg/L |
| Arsénico | <1 | 10 | µg/L |
| Antimonio | 1 | 5,0 | µg/L |
| Selenio | <1 | 10 | µg/L |
| Cadmio | <0,2 | 5,0 | µg/L |
| Cromo | <3 | 50 | µg/L |
| Manganeso | <1 | 50 | µg/L |
| Níquel | <1 | 20 | µg/L |
| Plomo | <1 | 10 | µg/L |
| Cobre | 0,023 | 2.0 | mg/L |
| Cinc | <0,005 | (*) | mg/L |

Fecha ensayos Desde el 10/01/2020 hasta el 10/02/2020

(*) Estos parámetros no están contemplados en el R.D. 140/2003. La anterior Reglamentación Técnico-Sanitaria para el abastecimiento y control de calidad de las aguas potables de consumo público (Real Decreto 1138/1990, de 14 de septiembre, actualmente derogado) establecía lo siguiente:

Residuo seco. Concentración máxima admisible: 1500 mg/L. No aparecía ningún valor en la columna correspondiente al nivel guía.

Cinc. Nivel guía: 0,1 mg/L a la salida de instalaciones de bombeo y/o preparación y de sus dependencias, y 5000 µg/L después de 12 horas de estancamiento en la canalización y en el punto de puesta a disposición del consumidor. No aparecía ningún valor en la columna correspondiente a la concentración máxima admisible para este metal.

INFORME DE ENSAYO MA20-00139

| DATOS DE LA MUESTRA | | DATOS DEL CLIENTE |
|--------------------------|---------------------------------|---|
| No Orden Cliente: | ENSAYOS DE MIGRACIÓN | DISOM PROUCTOS, S.L. Calle Calcio, parcela 213 P.I. LOS CAMACHOS 30369 CARTAGENA (Murcia) Atn.: Teresa Valdehita |
| ID Cliente: | DIXOM SEAL + CRIL | |
| ID Laboratorio: | MA20-00139.001 | |
| Descripción: | Revestimiento impermeabilizante | |
| Fecha Recepción: | 26/12/2019 | |

COMENTARIOS Y CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos indican que, en las condiciones del ensayo previamente especificadas y para los parámetros objeto del estudio, el agua de grifo puesta en contacto con el producto DIXOM SEAL + CRIL cumple con los valores paramétricos contemplados en el R.D. 140/2003, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano.

Informe emitido en Madrid, 10 de febrero de 2020

Los resultados se refieren únicamente al o los objetos presentados a ensayo.

Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos.

Este informe de ensayo no podrá ser reproducido parcialmente sin la aprobación por escrito de la Dirección del Laboratorio que lo emite.

El Laboratorio dispone de las incertidumbres estimadas para cada uno de los ensayos acreditados, las cuales se encuentran a disposición del cliente.

Todos los datos de la toma de muestra y su identificación han sido facilitados por la entidad solicitante.

Las interpretaciones y los datos expresados en los comentarios no están incluidos en el alcance de la acreditación.

Todos aquellos métodos que el laboratorio realiza siguiendo una norma concreta, están referidos a la última revisión de la misma excepto que se indique el año en el método de ensayo.

Los resultados se aplican a la muestra tal y como se recibió.

SGS no se responsabiliza de los datos proporcionados por el cliente y que puedan afectar a la validez de los resultados.

Las incertidumbres están expresadas en las mismas unidades que el resultado, a no ser que se indique lo contrario.